



**SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD  
DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS**

*[Handwritten signature]*  
AAS/CPT/GCC/AQM/DCU

**APRUEBA PAUTAS DEL LLAMADO A  
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DEL  
PERSONAL QUE SE INDICA.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 1961**

**SANTIAGO, 2 ABR 2017**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.422, que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, especialmente el inciso segundo del artículo 73; en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto Supremo N° 18, de fecha 14 de julio de 2015, del Ministerio de Desarrollo Social, que nombra a persona que indica en el cargo de Director Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad; en las Resoluciones Exentas N° 7742, de 2014, que aprueba Reglamento de Reclutamiento y Selección del Servicio Nacional de la Discapacidad; N° 6368, del 29 de diciembre de 2015, que aprueba el procedimiento de Reclutamiento y Selección del Servicio Nacional de la Discapacidad y N° 417, del 03 de febrero de 2017, que Designa al Representante de los Trabajadores como integrante del Comité de Selección de Personal, todas del Servicio Nacional de la Discapacidad; en la Resolución Exenta N° 1960 del 21 de abril de 2017, del Servicio Nacional de la Discapacidad, que dispone llamado a Concurso Público para proveer el cargo que se indica; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón y demás antecedentes tenidos a la vista,

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad del Servicio Nacional de la Discapacidad de contratar personal que desempeñe funciones como Jefe/a del Subdepartamento Jurídico Administrativo en la Fiscalía del Servicio Nacional de la Discapacidad.
2. La propuesta de Pautas del Comité de Selección del Servicio Nacional de la Discapacidad.

**RESUELVO:**

1. Apruébese las Pautas del llamado a Concurso Público para la provisión del cargo de Jefe/a del Subdepartamento Jurídico Administrativo en la Fiscalía del Servicio Nacional de la Discapacidad, cuyo texto se adjunta en la presente Resolución y se entiende formar parte integrante de ella.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

*[Handwritten signature]*  
**DANIEL CONCHA GAMBOA**  
Director Nacional  
Servicio Nacional de la Discapacidad

Distribución:

- Departamento de Gestión de las Personas
- Gestión Documental